



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1066

CHIGUAYANTE, 04 JUN 2014

VISTOS

: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°100/2014 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Oficio N° 346 de fecha 14 de Abril de 2014 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo Licitación Pública 17/2014 "Reparaciones Menores Gimnasio Maestranza San Pablo", con el respectivo V°B° de la máxima autoridad comunal; Bases Administrativas Generales; Bases Administrativas Especiales; Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública 17/2014 "Reparaciones Menores Gimnasio Maestranza San Pablo"; El Decreto N°797 de fecha 16 de abril de 2014, que autoriza llamado a Licitación Pública 17/2014 "Reparaciones Menores Gimnasio Maestranza San Pablo"; El Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 26 de mayo de 2014; El oficio Ord. N°517 de fecha 27 de mayo de 2014, mediante el cual la Directora de Secplan sugiere adjudicar la Licitación Pública 17/2014 "Reparaciones Menores Gimnasio Maestranza San Pablo" al oferente sugerido por la Comisión de Evaluación de Propuestas según Acta de fecha 26 de mayo de 2014, Construcción Servicios y Transportes V&V SPA, Rut 76.062.451-9, en un monto de \$5.283.600 (impuestos incluidos), y un plazo de ejecución de 10 días corridos; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Aceptase la oferta y Adjudicase la Licitación Pública 17/2014 "Reparaciones Menores Gimnasio Maestranza San Pablo", al oferente Construcción Servicios y Transportes V&V SPA, Rut 76.062.451-9, en un monto de \$5.283.600 (impuestos incluidos), y un plazo de ejecución de 10 días corridos.
2. Impútase el monto señalado en la adjudicación del punto anterior a la cuenta 31.02.004.291 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/LAS/YMP/vmp

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Dirección de Obras Municipales
- * Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- * Secretaría Comunal de Planificación.
- * Secretaría Municipal
- * Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 04 JUN 2014... HORA... 10:10
PROCEDENCIA... Alcaldía...
FIRMA... vsuf... 2